



Alcaldía Municipal De Santa Elena, La Paz, Honduras, C. A.

Teléfono: 3332-1506/ 9495-6894

Correo electrónico: lapazsantaelena@municipalidadhn.info/munisantaelena.2015@gmail.com/
wsaulventura@gmail.com



INFORME DE PARTICIPACION CIUDADANA MARZO 2024

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de Santa Elena, Departamento de La Paz; en uso de las facultades que la ley me confiere por medio de la presente **INFORMO QUE:**

En el mes de marzo del año 2024, la corporación municipal de Santa Elena La Paz, realizó actividad de participación ciudadana como ser:

1. Juramentación de la junta directiva del patronato de la comunidad de Llano Alegre Sector 1, el día 14 de marzo del año 2024. (Se adjunta Copia del acta)

Y para los fines que el interesado estime conveniente firmo y sello la presente en Santa Elena, La Paz a los 05 días del mes de abril del año 2024.

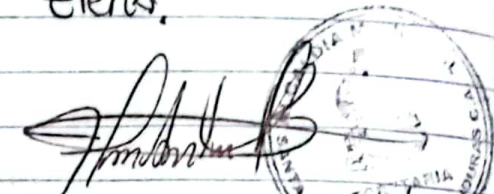

Hermen Antonio Vasquez
Secretario Municipal
Santa Elena, La Paz.

“Gobernando Con Sabiduría, Para Un Santa Elena Mejor”



De la Junta de Agua, y quedando en posesión de sus cargos por un periodo de 2 años, y para constancia firmo y sello la presente, en Santa Elena, la Paz, a los 30 días del mes de enero del año 2024, ante testigo el técnico de Agua y Saneamiento de la municipalidad de Santa Elena.


Kevin Hernández Pérez
Técnico en agua y
Saneamiento


Secretario Municipal
Herman Vasquez

— ultima linea —

Acta Especial # 05-2024.

Inscripción y Juramentación del patronato de desarrollo comunitario de la comunidad de Llano Alegre Sector 1, municipio de Santa Elena, la Paz, el día 14 de marzo del año 2024; Hora de inicio: 03:50 pm; en el local: de Alcaldía Municipal, se realizó como punto único: El Patronato esta integrada en la Junta Directiva de la siguiente manera:

Presidente: Francisco Espino Ventura Vasquez. Id. 1216-1985-00018.
Vice-presidente: Gregoria Hernandez Lazo. Id. 1216-1977-00067.
Secretario: Pablo Rodriguez Barahona. Id. 1208-1970-00116.
Tesorera: José de Jesús Vasquez Pineda. Id.
Fiscal: Ambrosio Vasquez. Id.
Vocal I: Esterlinda Hernandez Arbaiz. Id.
Vocal II: Francisca Hernandez Lazo. Id.

1. Se prosedió a la Juramentación en base a ley por la señora vicealcaldesa Municipal

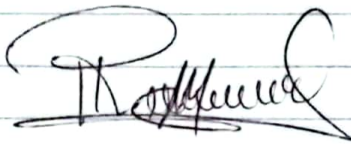


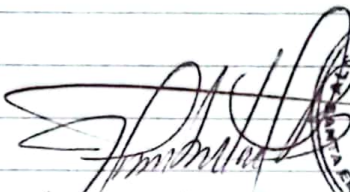
Rosibel Vasquez Chivas, quienes hicieron su promesa de ley quedando en posesión de sus cargos, para el periodo del 02 de marzo 2024 al 02 de marzo 2026;
Y para constancia Firmamos la presente en Santa Elena, La Paz, a los 14 días del mes de marzo del año 2024.


Presidente.

Es Hdez

Pablo R's




Secretario Municipal



— ultima Linea —